

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.726

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADVANCEADO.)

Almería.  
Provincia, en trimestre.  
Extranjero.

150 pesetas

ALMERIA.—Mártes 17 de Diciembre 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Bayas Cañizares, número 52 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.  
Abonado: 40 cént. de pta. linea en la 1.ª plaza, 20 id. en la 3.ª, 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO NUEVO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

PR. BROCCA.

IDIOMAS.—Zaida Núm. 6.

RESUMEN.

## ¿Es verdad?

Un noble propósito nacional á costa de incalculables sacrificios, esperaba con fe y con impaciencia el resultado de un plan.

Sumisión y obediencia, abnegación y silencio hasta que ese plan se desarrolle y el nacional propósito se realice.

Bueno, bueno, y no escaseemos nada al autor del plan, ni discutamos al consecuente de ese propósito.

Y dijó Romero «que la parecía que la campaña de Martínez Campos en Cuba es contraria á los intereses de la Patria.»

—¡Diablo! —dice hoy la nación, que ejerce de mirona... y de pagana.—Pero ¿qué Romero es ese? —Viene de Roma ó va á la Meca? Porque el desencuentro es increíble; aunque de menos nos hizo Dios.

No es un romero; es un Ministro de la Corona en los umbrales del desahogo.

«Dicen que Martínez Campos ha dicho que si no le relevan se viene á la Península sin decir *ahí queda eso*.»

—¡Demonio! —dice la opinión—ahora que está aquello seco y esto está tierno?

Y añade: —Pero es verdad eso?

Porque si es verdad todo lo que dicen que han dicho Romero y Martínez Campos, es llegado el momento de exigir en serie cuentas del plan, de los sacrificios hechos y del propósito encomendado.

Y sobre todo, de exigir la verdad de lo que en la obscuridad sucede aquí y allí.

J.

UNA CARTA DEL SR. BOSCH

## AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Hé aquí la carta que el ministro dimisionario de Fomento ha dirigido al Sr. Cánovas, y de la que nos dió cuenta nuestro correspondiente:

«Mi querido amigo y presidente: En el último Consejo de Ministros á que tuve el honor de asistir, me encontré sorprendido por la noticia de que el marqués de Cabriñana había formulado contra mí una denuncia calumniosa. No acertaría á explicársela á usted la impresión que me produjo un hecho tan inesperado. Ante la violenta sacudida del ataque á mi honra, sentí la necesidad de lanzarme sobre mis calumniadores donde los encontrara, y por cuantos medios estuvieran á mi alcance. Con esta propósito, ofrecí á usted primero y en seguida al Consejo, la dimisión de mi cargo. Me manifestó usted que por entonces, no había que tratar de mi dimisión, y podría examinarse en otras circunstancias el espontáneo impulso de mi deseo; pero que, por de pronto, el Gobierno debía atender á su propia defensa y á la de los intereses que le están confiados.

Es posible que no tuviera yo en aquel momento la serenidad necesaria; ya sea por la costumbre de seguir la opinión autorizada del jefe y del amigo cariñoso, ya sea por la desconfianza del criterio propio, ante la enormidad de los hechos que se me imputaban, me sometí á la resolución y me separé de mis compañeros con la herida que se acababa de inferirme.

Tal vez las gentes que no son capaces de sentir el dolor ajeno ó que no tienen por la hora propia la estimección que yo siento, hayan podido creer que me proponía entregar los agravios y las injurias al olvido, y me acomodaba á una situación vergonzosa para ampararme del cargo que ejerzo y para disfrutar en medio de la indiferencia las despreciables ventajas de los cargos públicos. Ni un solo momento dejé de acariciar la idea de librarme de todo género de compromisos oficiales, para confundir, á la faz de mi patria, la calumnia y á sus autores.

La obediencia prestada á las indicaciones de usted, ha sido, por otra parte, ocasión á que durante algunos días se desbordaran contra mí las viles pasiones que me combaten,

Ello pasará, que todo lo injusto pasa; pero el sacrificio ha sido duro, y únicamente soportable con la esperanza de un próximo término. Duro y cruel ofreció este sacrificio en aras de la causa que defendí, del respeto que usted me ha inspirado y me inspira, y de las instituciones. A la hora presente recobro mi libertad, porque mi honor me reconoceja la resolución inquebrantable de elevar á S. M. la Reina la dimisión de mi cargo, para defenderme de los que esgrimen contra mí las torpes armas de la calumnia.

Ruego á usted que tenga la bondad de leer á los ministros esta carta que me propongo publicar para que los detractores de mi nombre, descubiertos ó ocultos, sepan que no me amparan ya las pretendidas ventajas que, á los ojos del vulgo, da el cargo que he desampasado. Fuerte en mi conciencia y ejercitando mis derechos, combatiré para exigirles pruebas y obtener ejecutorias que les confundan y les hagan proclamar la honradez con que he velido á la vida y a conservar hasta la muerte.

Sea cual fuere el número y la calidad de mis enemigos, habrá de retarles á que comparen su conducta con la mía, y á que entreguemos al fallo de la opinión todos los actos de nuestra vida privada y pública.

No quiero además que aquella parte de la opinión irreflexiva ó extraviada que saborea el fruto de la calumnia, pueda entender que permaneciendo en el Gobierno infiero el menor daño á los intereses del partido conservador ni á la dirección de usted en el Gobierno, dirección necesaria é irreemplazable en las circunstancias que atravesamos.

Permitame usted una frase de arrogancia, por la que pido á usted y á todo el mundo que me perdone. No necesito ni protección ni amparo en la defensa de mi honor. Lucharé por ella, y confío en Dios y en la bondad de mi causa, que más tarde, como antes y como siempre, prestaré á usted el concurso de mis escasas fuerzas como usted juzgue conveniente y no de otra manera, porque en cuanto se refiera á lo que pudieran ser mis intereses ó mis ambiciones, usted sabe que jamás ni directa ni indirectamente he solicitado nada ni he tenido exigencia personal alguna.

Desde la posición levemente alterada en que voluntariamente me coloco, no puedo menos de manifestar á usted mi gratitud por sus distinciones para con mi persona.

Dispense usted si en esta carta, ya porque ha de ver la luz pública, ya por un sentimiento de dignidad, pongo límites á la expresión del cariño con que soy suyo incondicional y afectísimo amigo,

Alberto Bosch y Fustegueras.

## ROMERO ROBLEDO y la pérdida de Cuba

Nuestro correspondiente nos dio cuenta de las graves declaraciones hechas por el Sr. Romero Robledo en el Consejo de ministros que presentó la dimisión.

Hé aquí lo que dice un popular colega de Madrid:

«Romero Robledo lo afirmó rotundamente:

—El Gobierno está cometiendo un crimen de lesa patria. Todos los informes coinciden en que si no se destituye á Martínez Campos y se hace una rápida organización en aquel ejército, faltó de dirección, Cuba se pierde irremisiblemente. El Gobierno sabe esto y no destituye á Martínez Campos.

No sólo su debilidad le obliga á contemplar imposible esta gran catástrofe, sino que no presta levantar el espíritu público para que la salvación de Cuba, ya que no una obra de Gobierno, sea una obra nacional.

Y abandonando la dirección del espíritu público, que en buena teoría le pertenece enteramente, tolera además que la opinión se entregue á la obra de estos últimos días, que el mismo Gobierno ha declarado campaña política de calumnia y difamación.

No hablamos por cuenta propia. Estos son los razonamientos que Romero Robledo empleó para justificar su dimisión.

## Confusión de poderes.

Romero Robledo siguió hablando:

—Esto, además de una debilidad censurable, supone una confusión de poderes que es anticonstitucional.

El Poder ejecutivo, que cree necesario, para la salvación de Cuba, destituir á Martínez Campos, encuentra oposición franca y terminante en otro poder, cuyos límites están marcados clara y terminantemente en el capítulo 1 de la Constitución del Estado.

Y este poder está sometido de hecho á la prensa que amenaza y al pueblo que voces guiado por políticos ambiciosos y al temor de unas elecciones, y á los consejos de alguien que no tiene el cargo ni la responsabilidad de Consejero de la corona.

Esto, y sigue más grave que esto, dijo Romero Robledo al presentar su dimisión.

## Por teléfono

Telegrafián de la Habana, que se ha presentado en Pinar del Río una partida de 130 insurrectos al mando de Perico Delgado.

Añádese que querían presentarse á inducir á Martínez Campos, para que se les considerase como reos políticos.

Delgado pide que se le embarque para el extranjero, respondiendo de que quedarán limpia de insurrectos la provincia de Pinar del Río.

El general Azcárraga ha dicho que el gobierno seguirá enviando refuerzos á Cuba para cubrir bajas.

Saldrán dos expediciones mensuales, una de ellas de la recluta voluntaria.

Asegúrase que el Sr. Romero Robledo se ha distanciado del Sr. Cánovas.

Viéndose en la Audiencia de Palma de Mallorca la causa instruida por hurto en la Iglesia de Establiments, ha ocurrido un curioso incidente.

Al presentarse el testigo D. Arnaldo Palmer, vicario de la iglesia, se negó á prestar juramento diciendo que se lo prohibían los Canones sagrados.

El presidente le advirtió la obligación de jurar según las leyes civiles.

Protestando el testigo de que su negativa no implicaba desacato á la autoridad, insistió en la imposibilidad de jurar, añadiendo que únicamente podía hacerlo ante el Provisor.

El presidente le impuso la multa de diez pesetas, y ordenó la formación de expediente.

Se ha verificado en Sevilla una corrida de toros, cuyos productos se destinaron para los soldados que pelean en Cuba.

Dicha función benéfica ha sido organizada por varios estudiantes pertenecientes á una academia preparatoria de Sevilla.

## EL CRIMEN de Vélez-Rubio.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: «No te fies de tu abogado, que yo soy quien te de salvarte», silbo la sierpe del engaño y de la venganza, al oído de Pedro Sánchez Villanueva enroscada á su estúpida confianza, como á nuevo árbol de la ciencia del Bien y del Mal; y efectivamente, por seguir á ojos cerrados aquél consejo fementido, el tristemente célebre procesado por el crimen de Vélez-Rubio, en unión de Cristóbal Martínez López, deberá su salvación al señalado por la mano de Dios, que así le aconsejara, si es que confessados y en gracia les coje, cuando en plazo relativamente brevísimo vayan á caer en las garras del Ejecutor de Justicias, de la Audiencia Territorial.

El Tribunal Supremo, cuyo fallo acatamos respetuosamente, ha confirmado la sentencia que el veredicto de un Jurado, lleno de encono y apasionamiento, arrancó de la Sala Segunda de esta Audiencia de lo Criminal. Los recursos que entablaron, contra ella, las defensas de los procesados, no prosperaron, y de

no conseguir del magnánimo corazón de S. M. la Reina Regente, el ejercicio de la más hermosa de sus prerrogativas, pronto se alzará en Vélez-Rubio, el repugnante y fatídico patibulo, donde se piarán Cristóbal Martínez y Pedro Sanchez, el primero su imprecación, y el segundo su candidez.

Ya no queda otro recurso que el del indulto, para los condenados á sufrir la última pena, y todos tenemos una obligación moral y un deber sagrado de interponerlo, aunque no sea más que por caridad. Aún suponiendo que esos infelices, á quienes á tan dura expiación se les sujetan, hubieran cometido el horrendo crimen, que se les atribuye, el deber de todo ciudadano honrado, y que siquiera tiene de cristiano las aguas del bautismo, es pedir la comunión de la pena de muerte que se les impuso, por la inferior inmediata, aunque no sea más que por practicar aquel humanitario precepto de «odia el delito y compadece al criminal».

Nosotros esperamos, Sr. Director, que haciendo gala, una vez más, de su buen corazón y caritativos sentimientos, se servirá publicar esta carta y poner pliegos, para que el público los firme, en la Redacción de su ilustrado periódico, con objeto de unirlos, a su tiempo, á la solicitud de indulto que nos proponemos elevar á S. M.

Seguros de que así ha de hacerlo, le anticipamos las más expresivas gracias, quedando como siempre, tuyos afectuósos ss. q. b. s. m.—Fernando Almanza, Antonio Iribarne.

Almería 16 de Diciembre de 1895.

## GACETILLAS

### Ilusiones.

Los sueños dorados, esos sueños de la fantasía que parecen escritos para los niños y parecen ser forjados para cautivar espíritus inocentes, absorben ahora por completo la atención de todos los españoles.

Doce millones! ¡El premio gordo de la lotería! Todos los que la juegan piensan lo mismo; todos los que depositan su dinero, abrigan igual esperanza.

Forma la ilusión tales creencias, que son pocos los que piensan en negruras del porvenir más allá del 23 de Diciembre.

Viene luego la lista grande que es el desengaño de todos los millones de ilusiones y la satisfacción de tres ó cuatro halagados por la suerte.

Y si año que viene se repetirá la función.

La humanidad vive de tonterías.

D. E. P.

Ha fallecido en Cuevas, la virtuosa señora doña Jana Soler Ayas, esposa de D. Alfonso Marquez Mula.

Acompañamos á la familia en su justo dolor, dandole nuestro pésame más sentido.

### Procurador.

Nuestro apreciable amigo D. Eduardo Oloriz García, Procurador de los Tribunales, se ha matriculado ingresando en este Colegio para ejercer su carrera en nuestra capital, estableciendo su despacho en la Plaza de la Princesa núm. 1.

### A la corte.

Mañana saldrá de esta para Madrid, el gobernador civil de la provincia, con objeto de pasar las Pascuas en unión de su familia.

### Sindicato de riegos.

Terminado el segundo repartimiento extraordinario girado para atender á los gastos del presupuesto de obras de construcción de un trozo del cauce general de Levante de las tandas del Andarax y fuente de los Partidos, en el paraje nombrado «El Calvo», en la Vega de Gádor, y de un muro para la defensa del mismo y de las minas por donde se efectúa el corte de las aguas, se halla de manifiesto por espacio de tres días en la Secretaría del Sindicato de riegos en esta capital, á fin de que los propietarios que constituyen la cominidad de la Riveras puedan examinarlo y hacer las reclamaciones que tengan por convenientes.

### Instrucción pública.

¿Qué pasa en Gérgal respecto al abono de sus haberes á aquellos maestros de escuela?

Ni se les paga, ni se les atiende, siendo afectiva en alto grado la situación por la que atraviesan.

Llamamos la atención del Sr. Galvez sobre la conducta de un Ayuntamiento que así se encoje de hombros ante sus órdenes.

### Traslado y nombramiento.

Ha sido trasladado á la intervención de Hacienda de Málaga, el aspirante á oficial de primera clase de la de esta provincia, D. Antonio Iribarne Andujar.

En la vacante de éste, se ha nombrado provisionalmente á D. Joaquín Guadix, cesante de igual clase.

### Noticias de Guadix.

Grande es el movimiento de nuestro ferrocarril, puesto que solo de allí á Almería transitan por él seis expediciones diarias.

&lt;p

## Cabildo Municipal.

dose a apoyar la justa petición de aquellos vecinos y solicitar de la Compañía del Sur de España haga las gestiones necesarias para que la construya por la zona marítima, pues para ello el Circulo suscribiría una exposición dirigida al Sr. Ministro de Marina, rogándole que acceda a ello.

### Gracia de indulto.

El Tribunal Supremo dice que ha confirmado la sentencia de pena de muerte impuesta por esta Audiencia a los desgraciados reos Cristóbal Martínez López y Pedro Sánchez Villanueva, acusados como autores del crimen de Vélez-Rubio.

En otro lugar de este número publicamos una suplica de los abogados señores Iribarne y Almansa, suplica de perdón a la que nos unimos desde luego, pidiendo con ellos a la Reina la gracia de indulto para aquellos desventurados.

Ciegos, tal vez, cometieron el delito; más que su voluntad quizás le empujara algo incomprendible, rasgos de demencia cuya realización no puede evitar la inteligencia humana. Piadosa y grande de la que regenta el trono, debe pensar que ambos tienen hijos; que son nuestros semejantes; que quizás ya han purgado con lágrimas, insomnios y profundos duelos del alma, el acto de locura que cometieron. ¡Piedad, para ellos! Gracia para esos infelices!

Jesucristo en el arbol divino de la Redención, fué ahorcado y escupido y perdonó. Sea la reina de España imitadora del Sumo Juez, y no spriete la mano del verdugo, el lazo mortal sobre las gargantas de esos desventurados.

### Vacaciones.

Ayer le fueron concedidas vacaciones a los estudiantes del primer año de este Instituto provincial, que eran los únicos que faltaban por obtenerlas.

### Sucesos y detenidos.

Anoche a las once, un sujeto de no muy tranquilizador aspecto pidió limosna a un amigo que trocó a la entrada de la calle de Elvira. Nuestro amigo le hizo una demostración harto expresiva y el postulante le dió a los pies alejándose de aquél sitio.

Lo que trasladamos al Sr. Inspector de vigilancia nocturna.

—Por hurto de leña, de la propiedad de D. Miguel Company, ha sido detenido en Finane, el vecino de aquel pueblo José Aguilá, el cual fue puesto a disposición del Sr. Juez Municipal.

—Anteayer en la Puerta de Purchena promovieron un escándalo, que degeneró en riña, dos individuos, y uno de ellos llamado Leonardo García hizo uso de un arma blanca, con la que amenazó a su contrincante.

Los sujetos fueron detenidos ingresando en el calabozo.

### La temperatura.

Ayer hizo un día de invierno, del invierno que aquí se deja sentir, reinando un viento poniente bastante molesto.

A la una de la tarde marcaba el termómetro a la sombra 18'20 grados centígrados sobre cero, mostrándose el cielo nuboso y con tendencia a lluvia.

Por la noche descendió el termómetro a 17'15 grados.

### Telegramas y cartas detenidas.

En la Estación Central de Madrid hay un telegrama detenido impuesto en Almería a nombre de Daniel Pozo Vargas, Mecones 11 de cuyo interesado se desconoce el paradero, y en la Administración de Correos de esta capital hay una carta dirigida a María Navarro Delfa, sin otras señas, por cuya razón se desconoce el punto de su destino.

### Muerte repentina.

Ayer tarde, durante la sesión del Ayuntamiento sufrió un severo trastorno el concejal D. José Albetosa Pérez, siendo asistido por el médico Sr. Rocafull.

Acompañado de dicho Sr. Rocafull, hubo de trasladarse en coche a su domicilio del Paseo del Príncipe, donde se agravó, falleciendo a los pocos minutos, sin que pudiera recibir los auxilios de la ciencia.

La nueva cundió rápidamente por Almería, viéndose su casa invadida por infinitud de amigos políticos y particulares que lamentaban su fallecimiento llenos de la mayor sorpresa por la rapidez de la enfermedad.

El Sr. Albetosa que militó hace algunos años en el partido liberal, desempeñó el cargo de teniente alcalde.

Retirose de la política con D. Juan Lirola (q. e. p. d.) hasta que siguiendo a éste en todas sus evoluciones, entró a formar parte de las huestes conservadoras que le habían llevado de nuevo a la casa del pueblo.

Reciba su desconsolada familia nuestro sincero pésame y Dios acoga en su seno el alma del Sr. Albetosa.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. ALFREDO GALLEGO, director del importante Dispensario médico, establecido en Madrid, Fuenlleral, 19 y 21, destinado únicamente a la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y práctica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y oídos (fiebre de aliento).

Bajo la presidencia del Alcalde señor Amat, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Vives, Foroni, García Sánchez, González Ruiz, Cano, Muley, Rocafull, Bañón, Biasco, Méndez, Pérez García, Grisolia, Albeniz y López Sanchez.

Después de leerse el acta de la sesión anterior que fué aprobada, pasóse al despacho ordinario.

Cuenta de varios efectos para el Juzgado de primera instancia, importante 1.113 pesetas.

El Sr. Vives dice que le parece muy ejerzada la cuenta, y pide que se quede sobre la mesa para que los Sres. Concejales la examinen.

(Así se acuerda.)

Escrito de D. Antonio Muñoz que pide la redicción de una bóveda en el Cementerio de San José.

Idem de los empleados de la Secretaría del Ayuntamiento que piden una paga extraordinaria por trabajos que han hecho.

El Sr. Alcalde manifiesta que le han hablado sobre este asunto varios empleados. Dice que lo que se puede hacer es adelantar la paga por la festividad de Pascua.

El Sr. Muley apoya la solicitud.

El Sr. Bañón con muy buen sentido se opone a lo solicitado.

El Sr. Grisolia pregunta si hay antecedentes.

El Sr. Albetosa también está conforme con lo que piden los empleados.

El Sr. Alcalde no está conforme con ello y propone se le dé solo la paga de este mes adelantada, pues no recuerda se haya dado paga ninguna extraordinaria a los empleados.

El Sr. Bañón dice que quiere constar su voto en contra respecto a la gratificación.

Cuenta de material de consumos, durante el tiempo que fueron administrados por el Ayuntamiento, importante 947 pesetas.

El Sr. Alcalde explica la cuenta anterior.

Expediente de subasta de la casa matanza adjudicada a D. Francisco González Quesada.

Además se lee un escrito de éste en el que pide se le admita como fianza una cantidad que le adeuda el Ayuntamiento y que tiene como depósito.

El Sr. Bañón se opone a ello diciendo que no está con arreglo al Real decreto de 4 de Enero de 1883 y que por tanto se debe desestimar el escrito y sacar nuevamente a subasta dicho impuesto.

El Sr. Fornovi no está conforme con el Sr. Bañón.

Este insiste en sus palabras.

El Sr. Pérez García interviene.

El Sr. Alcalde aclara la cuestión diciendo que el depósito de que se trata no está en la Caja del Ayuntamiento y conviene se instruya el correspondiente expediente.

Cree que se le debe adjudicar la subasta al Sr. González Quesada, sin perjuicio de averiguar donde se halla el dinero.

El Sr. Grisolia está de acuerdo con el Sr. Alcalde.

El Sr. Bañón después de razonadas explicaciones, insiste en que se declare desierto la subasta.

El Sr. Alcalde manifiesta que la responsabilidad es la entidad Ayuntamiento y que la cuestión es verdaderamente clara.

El Sr. Fornovi dice casi lo mismo que el Sr. Alcalde.

El Sr. López Sánchez dice que debe pasar a la comisión respectiva.

El Sr. Albetosa manifiesta que debe buscarse donde se halla el dinero.

El Sr. Muley es de parecer que se declare desierto la subasta y que se instruya expediente para ver donde está el depósito que se ha perdido.

El Sr. Vives interviene diciendo que está conforme con los Sres. Bañón y Muley.

El Sr. Rocafull manifiesta que hace años, si se le admitió la fianza lo mismo que ahora pide, no se sanía, como ahora, si faltaba el dinero.

Se pone a votación si se aprueba ó no la subasta, acordándose de conformidad por 10 votos contra 5.

Cuenta de 340 pesetas por el cemento portland, gastado en las aceras de la calle de los Suecos.

El Sr. Rocafull pide que antes de que se informen por la comisión las cuentas, debe darse conocimiento al Ayuntamiento.

El Sr. Bañón manifiesta que antes de que se arregle ninguna calle debe hacerse un presupuesto, explicando los jornalets, contratacto, etc.

El Sr. Alcalde contesta que está conforme con ello y que se hará en lo sucesivo.

Otra cuenta por el arreglo de la calle de Suecos, importante 659 pesetas.

Idem por el arreglo de la calle del Oso importantes más de 300 pesetas.

Escritos de los maestros de escuelas Sres. D. Ricardo Navarro y D. Andrés López, que piden se les concedan las retribuciones correspondientes, como las tienen sus demás compañeros.

(Así se acuerda.)

Cuenta de 232 pesetas, por el sardinal gastado en la calle de Suecos.

El Sr. Vives dice que es un escándalo, las cuentas que se presentan por el arreglo de la calle de Suecos, por la que nadie pasa.

El Sr. Vives se ocupa sobre la demolición de los *mogotes* que existen en la calle de la Vega.

El Sr. Alcalde contesta que está trabajando para llevar a cabo esa reforma, de urgente necesidad y que la pondrá a otro cualquier asunto.

Propone se acuerde el corte de la casa del Mojo por las calles de la Vega y de la del Teatro.

Escripto del capellan del barrio de la Misericordia, (Molinos de Viento) que pide se le conceda permiso para edificar una casa donde él habitar.

El Sr. Alcalde dice que ha renunciado el cargo de auxiliar de Secretaría D. Federico Castro Díez y propone en su lugar a otro Sr. Castro.

El Sr. Vives dice que ha llegado a su conocimiento que ese Sr. Castro ha estado estudiando en Granada, mientras ha sido empleado.

El Sr. Alcalde lo niega.

Después propone para que diga el sermón el dia de San Estebán, en la Catedral, al canónigo Magistral de Guadix, nuestro paisano D. José Domínguez.

(Acordado por unanimidad.)

También dice que hay que elegir el concejal que tiene que llevar el estandarte en la procesión del dia 26 del actual.

El Sr. Muley propone que lo lleve el Sr. Albetosa.

(Acordado que lo elija el Sr. Alcalde.)

También se acordó pedir autorización al Ministro de Fomento para hacer el ensanche de la población por la parte de Levante, y además hacer un presupuesto para el impuesto de canales.

El Sr. Pérez García solicita que si desgraciadamente el fallo del Tribunal Supremo fuera confirmando la sentencia de esta Audiencia, que condencó a la pena de muerte a los dos reos del crimen de Vélez-Rubio, deba el Ayuntamiento pedir la concesión de la gracia de indulto.

(Así se acordó.)

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

### Juzgado municipal.

Dia 16

#### NACIMIENTOS.

Carlos Lepine Heraux, Felipe Zapata Iñáñez, Antonio González Cañadas, José Miras Segura y José Gómez Montoya.

#### DEFUNCIÓNES.

Dionisio Díaz, Simón Crespo Ceguer, Juan Pardo Hernández, María García Navarro, María Ruiz Sánchez y María Gil Rubio.

#### CASAMIENTOS.

Antonio Bonilla González con María Plaza Alonso y Francisco Lupiáñez Puga con Emilia Jiménez.

#### Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.

### GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Pérez.

### TELEGRAMAS.

#### De nuestro servicio especial

### De la mañana.

#### Imposición de birretes,

Madrid 16, 12'30 t.

Verifícase en Palacio, con gran aparato, el ceremonial anuncian- do para la imposición de birretes cardenales.

Asistió gran concurrencia de la casa real, nobleza y clero, resultando el acto brillante.

#### Encuentro en Cuba.

(A la 1 t.)

Telegramas de Cuba dan cuenta de haber habido un encuentro reñidísimo entre nuestras tropas y las partidas que mandan los cabecillas Máximo Gómez y Macario.

El combate duró largo rato, peleando por ambas partes con gran arrojo, resultando bastantes bajas.

No hay más detalles.

#### Noticia confirmada.

(A las 1'10 t.)

Otro telegrama recibido confirma el combate habido entre

la noche y la mañana.

El Sr. Vives dice que ha llegado a su conocimiento que el Sr. Pérez García ha sido herido de muerte.

El Sr. Alcalde dice que ha llegado a su conocimiento que el Sr. Pérez García ha sido herido de muerte.

El Sr. Vives dice que ha llegado a su conocimiento que el Sr. Pérez García ha sido herido de muerte.

El Sr. Alcalde dice que ha llegado a su conocimiento que el Sr. Pérez García ha sido herido de muerte.

El Sr. Vives dice que ha llegado a su conocimiento que el Sr. Pérez García ha sido herido de muerte.

El Sr. Alcalde dice que ha llegado a su conocimiento que el Sr. Pérez García ha sido herido de muerte.

El Sr. Vives dice que ha llegado a su conocimiento que el Sr. Pérez García ha sido herido de muerte.

El Sr. Alcalde dice que ha llegado a su conocimiento que el Sr. Pérez García ha sido herido de muerte.

</

## DE MARTES A MARTES.

Martes 17 Diciembre 1895

## SUMARIO.

Almería, por Masalegre.—Sonetos, por Ramón Blasco Segado.—El hijo del abanderado, por Joaquín Sicilia Martín.—Por esos mundos, por Rodrigo Soriano.—La madre del naufrago, por José Frutos Baeza.

## ALMERIA.

En llegando esta época, vivimos para comer y para dar de comer, en vez de comer para vivir.

Primero los Santos con sus atracciones de castañas y batatas, en medio de los rezos a los difuntos; sigue el glorioso San Andrés y con él la hecatombe de los paquidermos que llenan las casas de sabrosas colgaduras capaces de causar su vista, la desesperación de la envidia en un cesante o en un pupilo de dos pescetas con principio, y para colmo de las fiestas estomaciales ahí está la Pascua, con sus cajas de turron y mazapán, las blancas almendras encerradas en sus estuches de almidón y azúcar, el pastoso mantecado, el sabroso pavo y otras mil golosinas que causan más de una indigestión.

El estómago, el estómago es el encargado de festejar todas las fechas memorables y en vez de ayudarla en su tarea diaria con alguna botella de agua de Vichy la hacemos que trabaje noble como máquina de tren en día de toros.

La venida del Mesías en humilde retablo nos hace á los cristianos gastar lo que se tiene y aun lo que no se tiene en engullir de lo lindo y en dar, porque es el mes predilecto para pedir en clase de regalo.

Hay mucha miseria, escasea el dinero, se dice con frecuencia, pero en cuanto vienen estos días no se nota la falta del vil metal que tanto ansiamos, porque pudiendo o sin poder, todo el mundo gasta, come y asa el pavo, como si sobrara la moneda en el arca, en la gaveta o en el calcetín.

Se comprende que los chicos se entreguen estos días con los reyes magos y la estrella de Oriente, con Rebeca y Herodas, porque todo ello es recordar el nacimiento de Jesús; pero que nosotros los mayores nos entreguemos en atrapar indigestiones á costa del drama sagrado que comenzó á desarrollarse en Belén, para terminar cruentísimamente en el Gólgota, creo yo que no es lógico, porque me parece que es como hadicho un escritor notable, algo así como los temas del método de Ahins. ¿Tiene Vd. los libros de mi tío? No, pero tengo las medias azules. ¿Qué tendrá que ver el día que nació Cristo con el pan de aceite y el bechú?

\*\*  
Y del gordo que me cuentan Vds? que andamos los 17 millones de españoles á caza de él como solteronas impenitentes.

Cuantos castillos en el aire, cuantas casas se edifican en estos días, coches que se compran y viajes que se emprenden!

La verdad es que el susodicho gordo nos lleva en estos días á la cúspide de la fortuna y por algunos momentos nos creamos dichosos invirtiendo los doce millones como pan bendito.

Luego sán las decepciones, pero mientras se sueña con la dicha se vive, que ilusiones son los peligros de la vida que nos alientan en la espinosa subida.

Contaba un sevillano, con esa gracia natural de los hijos de aquella bendita ciudad que el Guadalquivir aprisiona, que en su tierra hubo una espiritual doncella que aborrecía todo lo terrestre y proscrito hasta el extremo de darle

un sincope cuando veía á cualquier persona obesa; pues bien, le tocó el gordo y se murió... pero fué de alegría.

Masalegre.

## Sonetos.

## Creyente

Era yo en el amor un descreído, y aunque muchos sus gores me pintaron y su cielo y su gloria me ensalzaron, jamás á sus palabras presté oido.

No existe, me decía, lo han fingido los que goces éfimeros sonaron:

Dónde ese cielo está que me contaron?

Dónde esa gloria de piáceres nido?

Una noche te vi, tu no viste; al grabarse tu faz en mi memoria, sentí en mi corazón, vago deseo.

¿Cómo fué? ¡qué se yó! te sonreiste y en tus labios quizás viendo la gloria cai de hinojos murmurando juro!

## Soñando.

Te vi: cuando te dije que te amaba, te sonreiste y en el rojo nido de tu boca de perlas guarnecido soñé que mi ventura se encerraba.

Quiza en aquel momento dominaba sueño feliz mi corazón herido, quizás me creí, soñando, comprendido, y tus sonrisas al mirar soñaba.

Si todo es falsedad abrumadora para el que loco se juzgó tu dueño y aún no sonó de mi placer la hora, búrate cuantoquieras de mi esfuerzo; mas compadece el alma que te adora y no la dejes despertar del sueño,

Ramón Blasco Segado.

## El hijo del abanderado.

## El Batallón rojo.

Un sol espléndido hacia aquella mañana; el canto de los pajarillos y el dulce piar de los pollitos que cerca de mí me rodeaban, alegraban el bosque, en cuyo fondo y a lo lejos se veían desizarse tranquilas, las aguas del río.

Encontrábame á la sombra de un frondoso árbol contemplando la rica vegetación que ornamentaba el campo, de un lado timidas amapolas asomaban entra doradas espigas, por otro los capullos de las rosas, contrastaban con el verde de la hierba; á la paz que ante mis ojos presentaba este hermoso cuadro la naturaleza, recordaba los días de mi infancia, durante los que tanto había corrido yo por aquellos lugares.

La voz de un niño resonó en el fondo del bosque; volví la cabeza y divisé un anciano que acompañado de un rubio pequeño, caminaba apoyado en una cayada, por uno de los senderos del bosque.

Una vez cerca saludóme y se cobijó bajo el mismo árbol que á mí me resguardaba de los rayos del sol; el pequeño le dió un beso y corriendo se internó por entre los sembrados, con la gorra en la mano en seguimiento de una mariposa.

—Es muy mono vuestro nieto —dijo al anciano.

—Díreis mi amiguito —respondió, y al ver mi estraneza se sonrió al mismo tiempo que me decía:

—No os estrañeis, voy á descifraros el enigma.

Tocaba la campaña de África á su fin y en esta época mandaba yo el Batallón de cazadores de...

En él tenía por abanderado un muchacho joven, recién salido del Colegio que entre sus muchas lecturas había cometido la de casarse antes de salir á operaciones.

Por esa causa, siempre se le veía triste, tan solo se animaba su cesi infantil rostro, en los momentos de combate.

Era el 14 de... La noche había estado tranquila, la luz del alba asomaba en el horizonte, rompiendo las gatas que el cielo cubrían, las cornetas hacían llegar á nosotros el toque de Diana que, en el nocturno silencio, se convierte en estremecedora algarabía.

Aquella mañana no bien habíamos salidos de las tiendas, tuvimos que formar y salir á tomar posiciones para proteger el avance de la otra división.

En el flanco derecho del ala tocó á mi batallón sitio más avanzado y á donde el grueso de los moros acudió; el impetu de su ataque fué grande y cumpliendo órdenes superiores avanzó á la bayoneta, hicieron fuertes en un cerro inmediato; posición que desde el primer

momento comprendí lo muy difícil que era de tomar.

Rechazados varias veces y dispuesto á morir con todos los míos, iba á intentar otro ataque, cuando vi en todo lo alto del cerro los colores rojo y guinda de nuestra gloriosa enseña y al joven abanderado de mi batallón, que cabizbajo luchaba como un héroe.

Coronamos el alto entre las aclamaciones de la tropa, al mismo tiempo que la bandera caía en tierra, sirviendo de sudario al cadáver del abanderado.

Fui a devorarlo y entonces vi que el asta la tenía perfectamente curvada y el color guinda estaba rojo.

Esa bandera actualmente la conserva el batallón, que durante todo aquel tiempo se llamó El Batallón rojo.

JOAQUÍN SICILIA MARTÍN.

## Por esos mundos.

## MÁGIA.

[Colaboración inédita]

—Garabitol, Garabitol.

—Ha dicho Gara: ha dicho bito; Garabitol. ¿Recuerdan ustedes aquella divertidísima incidente solaz de nuestra niña, aquél gracioso sin Igual Mariano Fernández, que consiguió immortalizar un sombrero de copa, el objeto menos digno de immortalizarse que existe? ¿Recuerdan ustedes en fin los polvos de la madre Celestina, y el simpático Garabitol, metiéndose siempre en todo y registrando todas las cosas lo mismo que un guardia de orden público de nuestros días? Pues bien: Garabitol, reina en París, en ese París, que unos días es viejo y otros niño y otros loco. Garabitol y la madre Celestina (madre esencialmente parisina) traen á mal tragar á los espíritus un poco guasones y desocupados. Hay muchas gentes, en fin, que se acuestan preocupadas mirando al techo y preguntándose:

—Ha dicho Gara: ha dicho bito? (La magia blanca, gris, verde ó color de lila, reina y triunfa: los espíritus más ó menos baratos más ó menos espirituosos, se entran por los cuerpos, bailan en continuo rigodon por los espacios del eterno que diría el profundo Castelar, Merodak, Peñidan y Papus, refugiados allá en las regiones de la Caldea (y tan caldeada en estos días de Agosto) ó sea en el Palacio del Campo de Marte evocan cada lunes y cada... miércoles á todos sus antepasados, entre los cuales se cuenta por cierto el Rey que rabio... y los gatos sagrados.

Otra carcejada general, aún más ruidosa, coreó la última frase.

—Quiere Vd. ponerme en comunicación con Mad. Eva? —dijo un periodista.

—O con Monsieur Adam?

—O con Mad. Adam, en la «Nouvelle Revue» como y con quien quiera Vd.

—Podría Vd. pedir unos duros al señor de Cresco? —preguntó un bohemio tipo Musgraves.

—Y como se comunican los espíritus? —Tiene Vd. pruebas?

—Ya lo creí. Se avisa á una persona que reside, por ejemplo, en San Petersburgo, que se desea verla. Inmediatamente hay necesidad de guardar un riguroso ayuno: leche y legumbres por todo alimento. Cuando termina el ayuno, aparece la persona. El otro dia hablé con una amiga que vive en Estocolmo.

—Sentiría Vd. mucho frío.

—Ni por pensar... Además se puede leer en la mano de cada hombre su vida. Nada oculta la mano: parece que reproduce la conciencia.

—Saprás tú —exclamó Lautrec guardando la diestra en el puño de la camisa.

—Y cómo no le llamó á Vd. monsieur Brisson á la Comisión del Panamá? De fijo salva Vd. á la República.

—Ah! Yo no entiendo de manos paramistas. Tienen seis dedos y estos muy largos...

—Vamos, digáme Vd. —exclamó Camargue el escultor echando bocanadas de humo como una locomotora. Aquí está la mía.

—Vd. es ante todo muy artista. No hay más que ver el dedo anular que es más largo que el índice. Esto significa idealidad y falta de práctica de la vida.

—Y además, debe de tener Vd. un genio insoporable, no hay más que ver la cruz dibujada debajo del dedo índice. Y además debe de tener Vd. muy poco dinero: no hay más que mirar...

—A los zapatos?

—No: al dedo de corazón. No lleva Vd. sortijas...

La mano de Lautrec, esa mano que ha dibujado de admirable modo la vida parisina de baja estofa, fué objeto de un análisis detenido.

—Ah! ¿Conque hay bailes? ¿Conque hay modas y desfiles? ¿Conque hay

ciudad se pervaerte? (Supongo, pues á mis lectores tan lejos de esas paparruchas mágicas, que sería ofenderles hablar en serio de tales tonterías). Pero no pensaba lo mismo, el año pasado, en el estudio del pintor parisiense Toulose Lautrec una linda señorita, rubia y elegante que con la mayor seriedad exclamaba:

—Todo se puede hacer con los espíritus.



á visajes: ahí están en la línea del míni que las rayas largas. Ha debido Vd. haber largas travesías por el mar...

—Si, por la jofaina, cuando me lavo. Viaje de tres meses...

—Ahh! un escritor de talento dijo que iba al matrimonio derecho, porque las rayas de la palma de la mano estaban en dirección recta hacia el pulgar. A otro pintor profetizó falta de voluntad porque tenía muy blandas las yemas de los dedos: á otro, en fin, dijo que su vida se torcería á los treinta años por cuanto las rayas iban en dos direcciones distintas.

—Permita Dios que se equivoque usted en todo —exclamó este señor desgraciado.

—Les profetizo, en fin, á todos ustedes que serán viejos á los sesenta años y que acabarán por morirse. Yo le aseguro al general Boulanger á pesar de que las rayas indican «Imperio», «Dictadura»; pero tenía una linea torcida bajo el míni. Mal signo. Les profetizo también poco dinero y muchos cuadros rechazados en el Salón... Los espíritus son el diablo. Hay un pintor en España que me dice con la mayor candidez:

—Todas las noches nos reunimos varrios vecinos para evocar espíritus. La otra noche llamamos al casero que murió el año pasado y era lo que se llama un verdadero casero.

—¿Y vino?

—¡Ya lo creí! Me parece que lo estoy viendo con sus patillas, su levita y el rebozo del cuarto en la mano.



—Y que hicieron Vds?

—Qué habíamos de hacer! Unirnos todos los vecinos para insultarle. Uno le llamaba pillete, otro granoja, otro ladron. Y el del segundo, levantando el puño le decía:

—Le parece á Vd. que en una casa decente se puede permitir un papel como el que puso Vd. en el pasillo, brío?

Rodrigo Soriano.  
(Prohibida la reproducción).

## La madre del naufrago.

Olas de la mar bravia que con furia os desatasteis y en negra noche robásteis al hijo del alma mía;

pues recobrásteis la calma tras del vendaval violento, dejadme por un momento ver al hijo de mi alma!

Dejad que en esos despojos de vuestra lucha inclemente pueda verter el torrente de lágrimas de mis ojos!

Muéstrame su cuerpo yerto ¡oh mar! y sé compasivo.  
¡Ya que le robaste vivo devuélveme al hijo muerto!

JOSÉ FRUTOS BAEZA.

**NO HAY OTRA CASA** que pueda servir los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Pérez, calle Real de las Tiendas núm. 16. Para los pobres, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cera para la casa, diligencias y coche. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cera y candeleros, diligencias y conducción, en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 ptas. para los que no se sirven de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cera, cruz alzada con tres sacerdotes, diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, misa cantada de novenario con vigilia, cera y tumbo. Hay tarifas de todos precios y para los entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajes de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos.

Nadie puede competir en precios con esta antigua casa.

—16— REAL —16—

**LA IMPRENTA** de Alvarez se ha trasladado a la calle de Marín, 8 y 10.

## 2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2

**ALMERÍA**  
LIBRERÍA SUCURSAL  
de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de mar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Tarjetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco

pesetas millar. Papel fino de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquinas mortuorias.

Últimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y portaplatas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones.

**TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICO**  
—2— Glorieta de San Pedro—2.

### Al bello SEXO.

#### DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador es indispensable cuando se desea extinguir el vello. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos sobre la región que se desea depilar, son suficientes para que desaparezca dejando TERSA Y LUSTROSA sin producir molestia, mancha ni excitación en el cutis más delicado.

Precio: 3 ptas. frasco; por correo y certificado, 3,70. Depósito en Madrid, Mayor, 23, farmacia. Por mayor, Sres. M. García, Capellanes, 1; J. Hernández, Jacometrezo, 6C, y Ortiz, Preciados, 52.

## inerés y Serralta.

### ALMERÍA

**AGENCIA DE ADUANAS**  
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.  
DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

Establecimiento de óptica  
DE  
**ESTRADE BERDOT JOSÉ**  
TIENDAS, 2.

#### MAS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.

Fijarse bien y leerlo dos veces y concretarás los nuevos precios que a continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca á 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, á 10, 11, 12 y 13 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de níquel con cristales piriscopicos legítimos cobalto, á 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopía muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio infimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de miopía muy finos con armaduras de acero de patillas, formando cuadra y otras á 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1, 50, 2, 2, 50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las visitas enfermas, á 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 á 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos á 3, 50, 4, 25 y 5, 50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado.

Buenos anteojos de larga vista desde 9 pesetas á 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas á 50 uno.

Idem idem para campo y marino, desde 18 pesetas á 125 uno.

Estrade Berdot José.

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

## PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más afectiva, pala la inflamación de la membrana, despredre la fiebre y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonares á que son tan propensos los jóvenes no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

**PRIMER PREMIO EN LAS**  
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## UNION MARINE

INSURANCE COMPANY, LIMITED

COMPANY INGLESA DE

Seguros Marítimos

Y DE

transportes fluviales y terrestres.

fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital . . . . Ptas. 32.700.000  
Fondo reserva . . . . 7.500.000  
Fondos invertidos . . . . 16.101.240

LA UNION MARINE asegura á primas corrientes Mercancías y Valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por ríos, canales y ferrocarriles y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de caminos de hierro, Depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:  
calle Alcalá, 23 dupl.-MADRID

DIRECTORES: SR. D. GUILLERMO E. DUNN.  
SR. D. JOSÉ ALGUER.

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS Y CAPITALES DEL MUNDO

Delegado en Almería: Sres. Spencer y Roda.



Tónico-genitales del DR. MORALES  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

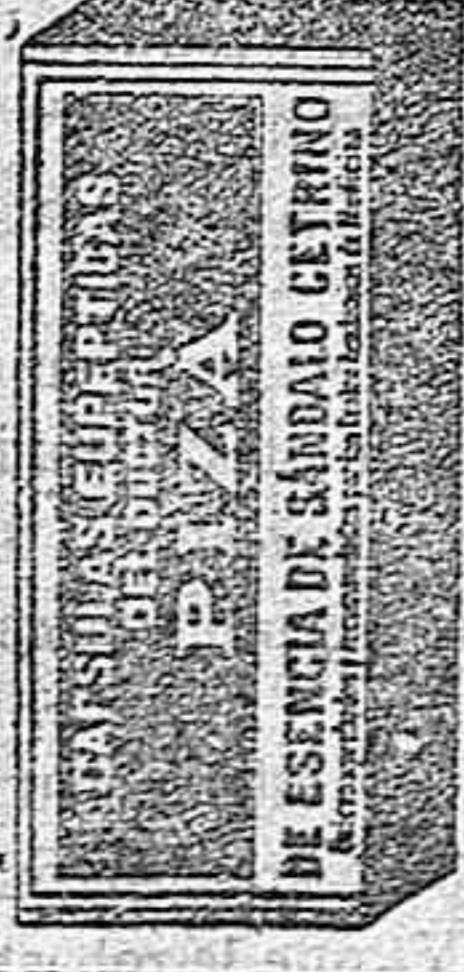
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Peres.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de Sándalo mejoras que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1893 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frascos 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



## Pildoras y Jarabe

### BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

#### ANEMIA

COLORES PALIDOS — RAQUITISMOS

#### ESCRÓFULOS

TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exijase la Firma y el Sello de Garantía.—Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

## Solución BLANCARD

### Comprimidos

de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS

DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES,

UTERINOS, NEVRALGICOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento

CONTRA EL DOLOR

## CHOCOLATES Y CAFÉS

### LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

Se recomienda por todas las eminentes médicas

## LA EMULSION MARFIL.

### AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil.—Málaga

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, impotencia y debilidad general, son las Píldoras

## RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsiña. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las farmacias.  
Al por mayor: E. Formiguera y C., Tallars, 22.—Barcelona